

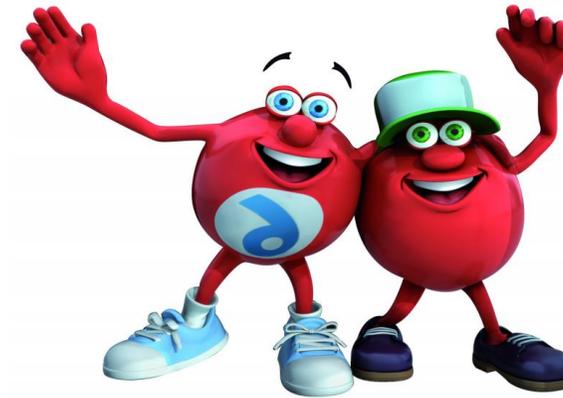
IAFAS

INSTITUTO
DE AYUDA FINANCIERA
A LA ACCIÓN SOCIAL



**LOTERIA
DE ENTRE RÍOS**

Quini 6



móvil

Gerencia Comercial - 2.017

Palabras de uso frecuente:

- ▶ **APP:** software desarrollado para dispositivos móviles (Android e IOS) del tipo Smartphone.
- ▶ **SMS:** mensajería tradicional de cualquier dispositivo móvil.
- ▶ **WEB:** sitio de internet de navegación tradicional (<https://movil.iafas.gov.ar>) para que el apostador administre sus datos.
- ▶ **CA:** cuenta del apostador que le permitirá realizar movimientos, tales como depositar dinero para poder apostar y extraerlo cuando tenga premios. La misma posee un saldo actualizado.



¿Cómo descargar la Aplicación?



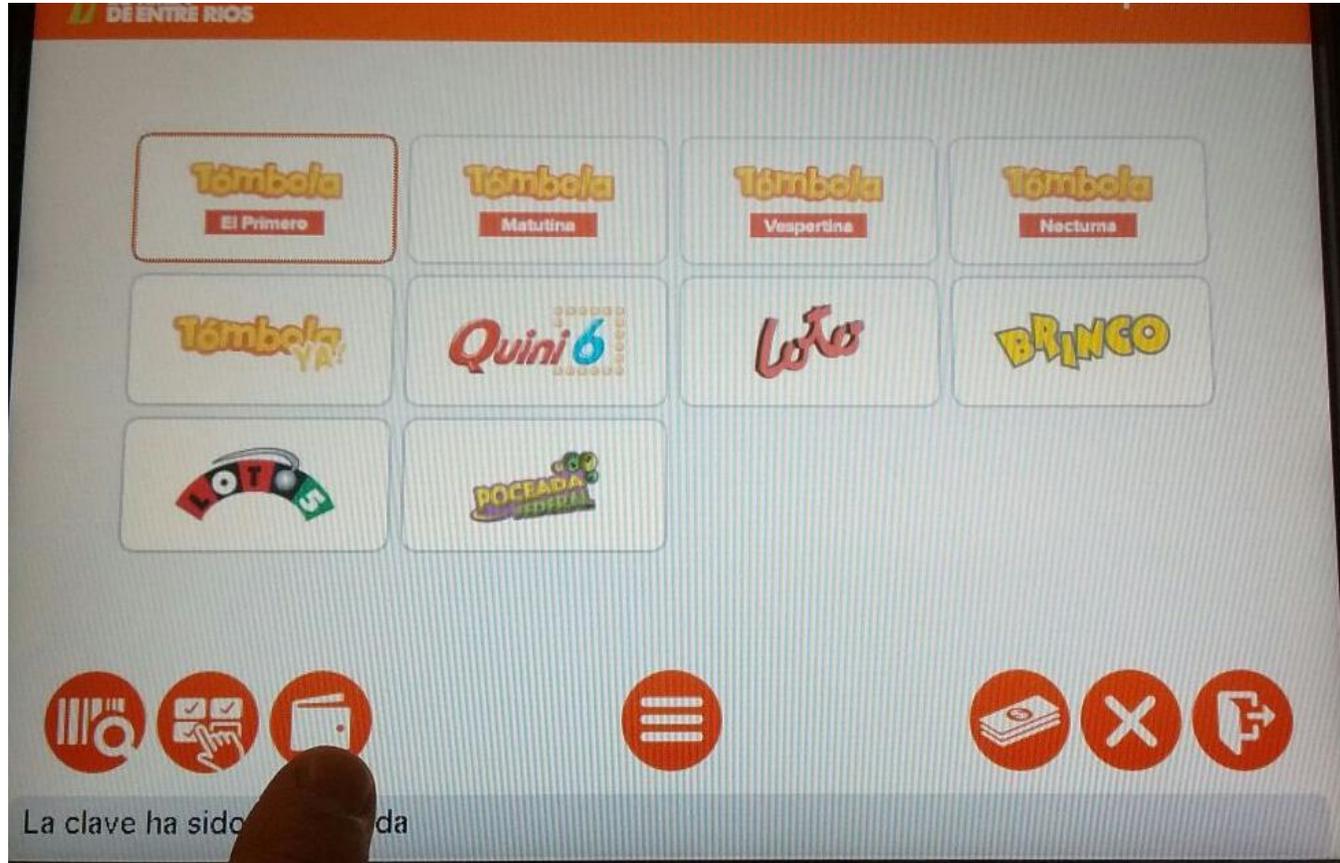
- ▶ La Aplicación se puede descargar gratuitamente bajo el nombre de **“Quini6 Móvil”** desde las tiendas “Google Play” para dispositivos android.



¿El apostador descarga la aplicación y ya puede empezar a jugar?

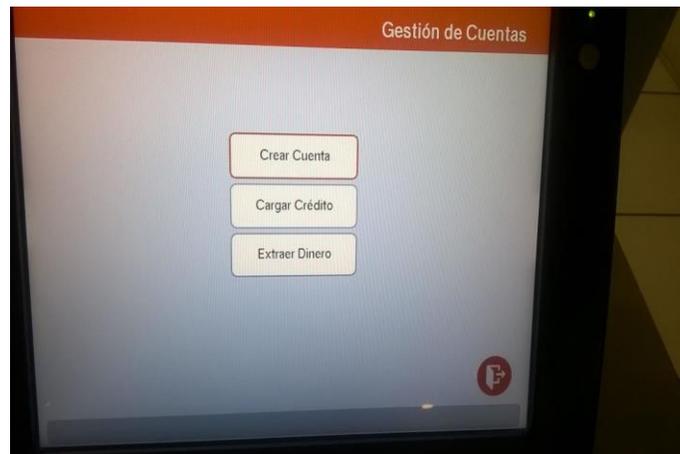
“NO”

Es necesario crear una
cuenta



Para crear una cuenta de apostador (CA)

- El agenciero le solicitará: Tipo, Número de DNI, Género y Fecha de Nacimiento para ingresar en la terminal de juego. La misma emitirá un ticket similar al de la imagen.



05/01/2016 16:31:48
Crear Cuenta

Tipo Doc. DNI Nro Doc.

Género M Fecha Nac.

DD/MM/AAAA

I.A.F.A.S. – Entre Ríos
¡BIENVENIDO!

USUARIO: 12345678
CLAVE: 1a2WE98g

Doc: DNI 32445689
Fecha Nac.: 05.05.1990

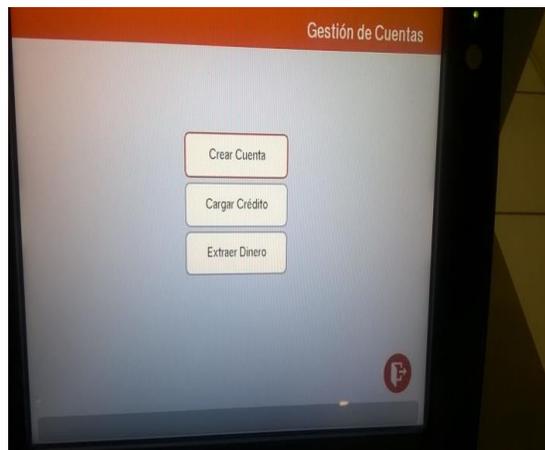
Agencia "La buena suerte"
Asonzabal Pablo Argentino
Calle "La Piedad 568" Azul-Pcia de Entre Ríos
Suscripto en 00-8856-000-000

Fecha: 04.01.2016 Hora: 10:48:23

Descarga la aplicación desde el store de tu celular y acepta los términos y condiciones

Para cargar crédito

- ▶ La carga de crédito se puede realizar en la misma agencia o en cualquier otra agencia oficial de la provincia de Entre Ríos. En este punto el agenciero deberá ingresar, en la terminal de juego, usuario e importe a acreditar y se imprimirá un ticket similar al de la imagen.



05/01/2016 16:32:20
Carga de Crédito

Usuario

Importe

I.A.F.A.S. – Entre Ríos

USUARIO: 12345678

SE HA DEPOSITADO EN SU CUENTA

\$100,00

Operación: 0123456789

FECHA: 01.07.2015 HORA 13:20

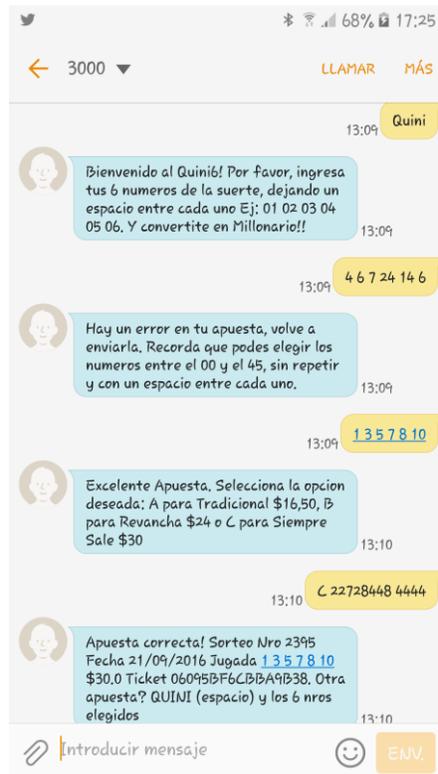


Los apostadores

- ▶ Creada la cuentas y cargado el crédito, el apostador puede comenzar a jugar.
- ▶ Para ello tiene dos alternativas:
 - Por **APP**: Descargando el aplicativo Quinió Móvil desde su store (Play Store u Apple Store). Se le requerirá su usuario y contraseña creadas en la agencias. Es recomendable cambiar la misma y cargar la clave PIN para poder jugar con SMS. Se requiere tener habilitado un paquete de datos u conexión a internet para poder jugar por este medio.
 - Por **SMS**: Enviando la palabra QUINI al número 3000 con un mensaje de texto y luego continuar con los datos requeridos para jugar. Este método tiene un costo por cada mensaje enviado. Antes de comenzar a jugar por este medio, debe completar los datos en la web: movil.iafas.gov.ar y cargar el PIN (contraseña).
- ▶ Alternativamente se puede ingresar a movil.iafas.gov.ar con el usuario y contraseña para cambiar la contraseña, cargar el PIN y los datos filiatorios.
- ▶ Es conveniente completar los datos filiatorios para automatizar la acreditación automática de los premios.

Los apostadores

► Por SMS



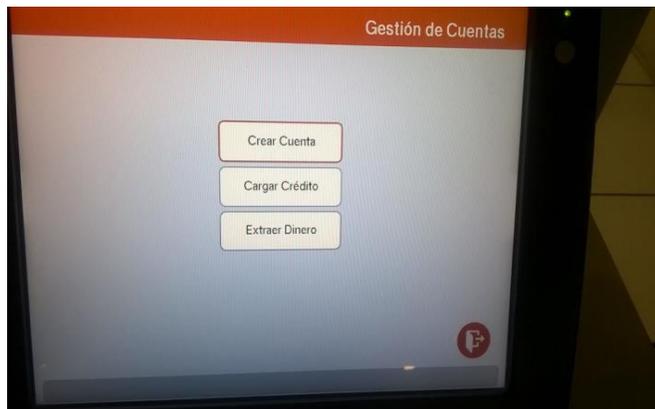
► Por APP





Para realizar una extracción de dinero

- ▶ El apostador deberá generar un código de extracción con el monto a extraer (APP o WEB) y dirigirse, con el mismo, y su DNI a una agencia oficial. **El código de extracción o reserva tiene vencimiento.** Las extracciones de dinero pueden realizarse en cualquier agencia oficial de Entre Ríos.
- ▶ El agenciero deberá ingresar en la terminal de juego: usuario y el código de reserva entregado por el apostador. Verificar que el usuario coincida con el DNI y entregar el dinero de la reserva.



05/01/2016 16:32:49
Extracción de Dinero

Usuario

Código de Extracción

Monto

I.A.F.A.S. - Entre Ríos

Usuario: 12345678

Se ha extraído de la cuenta:

\$2.000,00

Operacion:

Fecha: 22.09.2015

Hora: 10:41:16

IAFAS

INSTITUTO
DE AYUDA FINANCIERA
A LA ACCIÓN SOCIAL



**LOTERIA
DE ENTRE RÍOS**

